

COMISIÓN INTERINSTITUCIONAL CREADA POR LEY N° 29293

ACTA N° 004-2009

En la ciudad de Cerro de Pasco, a los 27 días del mes de abril de dos mil nueve, siendo las 10:00 horas, se reunieron en el despacho del Presidente Regional de Pasco, los integrantes de la Comisión Interinstitucional encargada de implementar medidas para reducir el impacto ambiental y proteger la salud de la población, así como definir el proceso de reubicación de la ciudad de Cerro de Pasco y alcanzar su desarrollo urbano sostenible; creada mediante Ley No 29293, señor **CÉSAR TAPIA GAMARRA**, representante del Ministerio de Economía y Finanzas; señor **RAUL ROCA PINTO**, representante del Ministerio del Ambiente; señor **FÉLIX RIVERA SERRANO**, Presidente del Gobierno Regional Pasco, señor **RAÚL GARRIDO LLOSA**, Director Regional de Salud de Pasco, señor **CORNELIO RAMOS ALANIA**, Director Regional de Energía y Minas de Pasco, señor **HERACLIO RODOLFO ROJAS POVES**, representante de la Asociación de Comerciantes e Inquilinos de Pasco Afectados por la Expansión Minera, señor **LEONARDO SANTIAGO ROJAS**, representante de la Comunidad Campesina de Quiulacocho.

Se dispuso de la asistencia al señor **ARTURO DELGADO VIZCARRA**, Presidente de la Comisión Interinstitucional y al señor **WILLIAM TITO VALLE RAMÍREZ**, Alcalde de la Municipalidad Provincial de Pasco.

Puesta a debate la Agenda y al contarse con el quórum necesario para sesionar, los miembros de la Comisión acordaron designar como Director de Debate al Presidente Regional de Pasco, acordando a su vez que para futuras sesiones se requería que la Presidencia del Consejo de Ministros, designe a un representante alterno.

ACUERDOS:

1. Aprobación y suscripción del Acta de la sesión del día 27.04.09.
2. Se reiteró la necesidad de contar con el Reglamento de Ley, instándose a la PCM a que se efectúe cuanto antes una nueva convocatoria y se otorgue la Buena Pro o en todo caso replantear la decisión a efectos que se evalúen las propuestas presentadas por la población.
3. La PCM queda encargada de elaborar el informe que la Comisión Interinstitucional deberá presentar al Congreso de la República, reemitiéndolo vía correo electrónico a los integrantes de la Comisión para su aprobación.
4. Se aprobaron los equipos de trabajo encargados de elaborar los términos de referencia para la ejecución de las actividades contempladas en el Plan de Trabajo – Anexo 1.
5. La fecha de la próxima sesión se definirá por los miembros de Comisión, siendo tentativas las fechas del 22 o 25 de mayo.

No habiendo otro punto que tratar, siendo las 11:45 horas se levanta la sesión, firmándose la presente por los miembros asistentes en señal de conformidad.



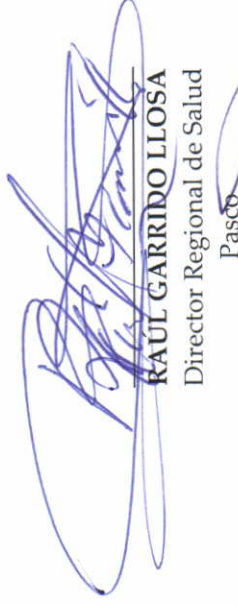
FÉLIX RIVERA SERRANO
Presidente
Gobierno Regional Pasco

WILLYAM TITO VALLE RAMÍREZ
Alcalde
Municipalidad Provincial de Pasco



CÉSAR TAPIA GAMARRA
Ministerio de Economía y Finanzas

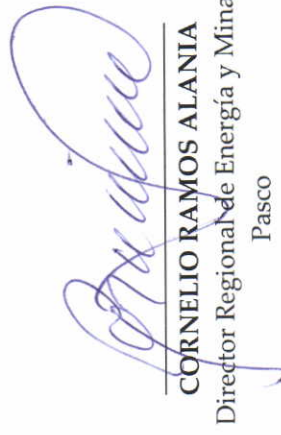
RAUL ROCA PINTO
Ministerio del Ambiente



RAÚL GARRIDO LLOSA
Director Regional de Salud
Pasco



LEONARDO SANTIAGO ROJAS
Comunidad Campesina de Quilacocha
Ámbito Rural.



CORNELIO RAMOS ALANIA
Director Regional de Energía y Minas
Pasco



HERACLIO RODOLFO ROJAS POVES
Asociación de Comerciantes e Inquilinos de Pasco
Afectado por la Expansión Minera
Ámbito Urbano

ANEXO 1
CUADRO DE SUB COMISIONES
EN EL MARCO DEL PLAN DE TRABAJO DE LA COMISION INTERINSTITUCIONAL
DE REUBICACION DE LA CIUDAD DE CERRO DE PASCO

ACTIVIDAD	RESULTADO	SUB COMISIÓN	PRESIDE
Evaluar la viabilidad de la expansión minera	Informe Técnico de Viabilidad	Dirección Regional de Minería Municipalidad PCM - MEM	Director Regional de Minería de Pasco
Elaborar y aprobar los lineamientos, las estrategias y el plan de reubicación	Plan de Reubicación	Gobierno Regional Municipalidad PCM - VIVIENDA	Presidente Regional Pasco
Elaborar y aprobar los Planes de Control de Fuentes Contaminadoras, de Restauración Ambiental.	Plan de Control de Fuentes Contaminadoras	MINAM Dirección Regional de Minería PCM - MEM	Representante del MINAM ante la Comisión.
Plan de Atención de Salud.	Plan de Atención de Salud	Dirección Regional de Salud PCM - MINSA	Director Regional de Salud de Pasco
Establecer los lineamientos y criterios - elaboración y aprobación del Plan de Desarrollo Urbano y Rural Sostenible de Cerro de Pasco	Plan de Desarrollo Urbano y Rural Sostenible	Municipalidad Gobierno Regional PCM - VIVIENDA - MINAG	Alcalde de Cerro de Pasco.
Establecer el procedimiento para la valorización, indemnización y compensación	Saneamiento Físico Legal de Predios	Municipalidad Gobierno Regional PCM - VIVIENDA	Representante del MEF ante la Comisión.

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]